


ACTA N° 2


Valoración de documentación presentada y preselección de inscriptos


En la ciudad de Montevideo, el día 10 de setiembre de 2018, siendo la hora 10:30, se reúne el Tribunal evaluador integrado por: Dr. Marcelo Barreiro, Dr. Alvaro Soutullo y Sra. Virginia Salvarrey y el representante de COFE Vania Méndez, según resolución R. Sec. Gral. 34/2018 de fecha 14 de junio de 2018, sobre la integración del Tribunal evaluador del Llamado a concurso abierto "Profesional en Oceanografía Física" (Expediente N° 2018-32-1-0000817).

Habiéndose valorado la documentación sobre formación y experiencia, se adjudica por concepto de méritos y antecedentes un puntaje de 60% a Romina Trinchin (C.I. 4.321.009-6) y de 20% a María Noe Espinosa (C.I. 4.635.401-1). La postulante María Noe Espinosa no alcanza el puntaje mínimo de aprobación en esta etapa (40%), por lo que sólo pasa a la etapa de entrevista personal con el Tribunal la postulante Romina Trinchin, que se realizará el 1 de octubre del corriente a la hora 10:00.

Para constancia de lo actuado, se labra la presente, que se otorga y firma por los comparecientes en el lugar y fecha indicados.


Alvaro Soutullo


VIRGINIA
SALVARREY


Vania Méndez


M. BARREIRO